

a852a9b175fdb1a4681f967ca22d9ef61bf60add15a7a046e5210af8f3db1e44



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Toluca, Estado de México
04 de Agosto de 2025

**MAESTRO
LUIS MARIANO PADILLA VARGAS
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
PRESENTE**

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD**, así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

CONSIDERANDO

1. El proyecto de regulación no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;
4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que afecte derechos, obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares;

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



5. El Instituto Mexiquense para la Discapacidad (Instituto) un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Salud, que para el cumplimiento de sus atribuciones gozará de autonomía técnica y de gestión para formular políticas, acciones, estrategias y programas derivados de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de México;
6. La Mejora Regulatoria es el proceso continuo de revisión y reforma de las disposiciones de carácter general que, además de promover la desregulación de procesos administrativos, provee a la actualización y mejora constante de la regulación vigente;
7. El proyecto de regulación tiene como objetivo establecer los procedimientos que se observarán para la integración de los Programas Anuales de Mejora Regulatoria, de los Análisis de Impacto Regulatorio, de los Reportes de Avance Programático, el Informe Anual de Avance Programático, la Agenda Regulatoria, los Trámites y Servicios, así como del proceso de calidad regulatoria y los que resulten necesarios para el cumplimiento de la ley y su reglamento, y
8. Mediante acuerdo IMEDIS-CIMR-ORD-002-2025-04, de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense para la Discapacidad, se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de regulación.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el apartado VI, numeral 2, de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

RESUELVE



1. El proyecto de regulación presentado, es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
2. El proyecto de regulación representa la única normativa que lo sustenta.
3. Esta Comisión Estatal considera viable la Exención para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio de la propuesta regulatoria.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO PALEMÓN JORGE CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

Evidencia Criptográfica · Transacción SeguriSign
Archivo Firmado: Oficio_Dictamen_firmado.pdf
Secuencia: 53835147

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Firmante	Nombre:	PALEMON JORGE CRUZ MARTINEZ	Validez:	OK	Vigente
	CURP:	CUMP550222HMCRRRL03			
Firma	# Serie:	00000000000000000854	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Local)	2025-08-04T21:23:45Z / 2025-08-04T15:23:45-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	0f 34 3f bc f3 bf 9f 28 b3 f2 e6 75 68 0c 9e 0c 5f f7 72 f7 fd d0 f9 04 c9 de 5d 5d fb 6d 79 c4 15 cc 7f d5 6d ec 52 fa 93 7e 44 3a 05 9f 68 47 81 bb cd 09 5d 8a 0c b9 ef 40 1e 4b d0 08 1c 74 d2 4f b5 22 4b 35 8f 83 2f b1 1a 8f 76 5c 08 d0 81 3c f1 a8 6f 04 26 97 d5 5b 7b 20 8b 87 87 b6 0f 24 2b fe a4 11 00 22 35 ef 76 92 15 04 24 01 7c 38 c9 0e 16 e9 9f 40 a6 c9 72 5a 66 1c b5 ec 77 f9 d9 1b 6e 06 07 18 28 79 76 7f aa be fc 45 91 0b ef 67 73 56 3a 68 77 e1 8c 4d 7e a3 f4 1e 35 42 00 f0 37 3e 27 f0 de 9d e4 17 ba ed 35 ba 90 ad 9a 26 d2 91 13 4f 04 d1 6b 66 e0 b8 85 c6 17 cf 10 05 84 99 c0 31 62 1c bc c6 8f d5 73 b6 9e 80 d7 23 99 73 5c ab 2d 85 30 16 91 8a f4 97 b9 5b 4f 48 75 b9 cb fc b1 4d ab 8e c1 41 59 e6 ca 33 39 8f a3 8b 0b 4a d2 8e 4d 10 40 68 e2 b1			
OCSP	Fecha: (UTC / Local)	2025-08-04T21:23:47Z / 2025-08-04T15:23:47-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Número de serie:	00000000000000000854			
TSP	Fecha : (UTC / Local)	2025-08-04T21:23:45Z / 2025-08-04T15:23:45-06:00			
	Nombre del respondedor:	RESPONDEDOR TSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Secuencia:	21707085			
	Datos estampillados:	A852A9B175FDB1A4681F967CA22D9EF61BF60ADD15A7A046E5210AF8F3DB1E44			